



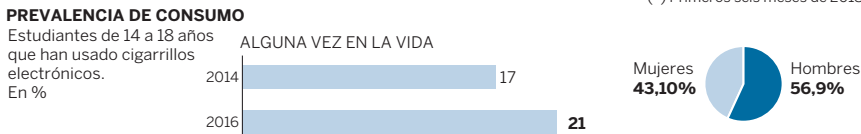
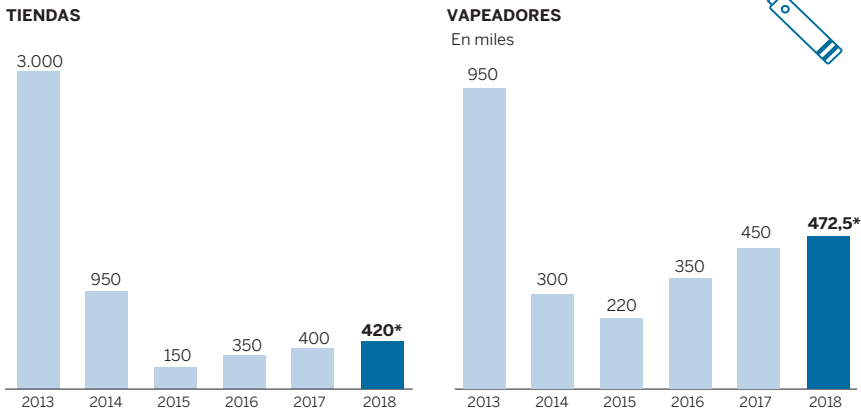
ADOLESCENTES Menos tabaco clásico,
más cigarrillos electrónicos

P27



► 14 Septiembre, 2018

El cigarrillo electrónico en España



Fuente: Ministerio de Sanidad y Unión de Promotores y Empresarios del Vapeo (UPEV) EL PAÍS

El cigarrillo electrónico repunta en España cuatro años después de su regulación

Los adolescentes no ven alto riesgo de adicción en el vapeo

Laura Delle Femmine, **Madrid**
Menos analógicos, más digitales. Los adolescentes españoles fuman menos y se inician más tarde al consumo de tabaco, pero crece el número de los que prueban el cigarrillo electrónico. El 20,1% de los estudiantes entre 14 y 18 años ha vapeado al menos una vez en la vida, según la última Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias en España, del Ministerio de Sanidad, un incremento de tres puntos en comparación con 2014. Lejos de ser una cifra alarmante o de aproximarse a una epidemia como la recién declarada en EE UU, los médicos advierten de sus riesgos, entre ellos, la posibilidad de cruzar la delgada línea que separa estos dispositivos del tabaco tradicional.

“Hay estudios que demuestran que los jóvenes que se inician al consumo de cigarrillos

electrónicos se hacen fumadores con más facilidad”, asegura Carlos Jiménez, presidente de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica. Así lo confirma una publicación de la Academia Nacional de Ciencias, Ingeniería y Medicina de EE UU: los adolescentes que usan cigarrillos electrónicos con nicotina tienen un riesgo más elevado de convertirse en fumadores tradicionales.

La mayoría de adolescentes que probó los dispositivos electrónicos en España, sin embargo, ha elegido la opción que no contiene nicotina, de acuerdo con el Ministerio de Sanidad. Algo que, en opinión de Jiménez, no garantiza que se salven de la adicción ni de saltar al cigarrillo convencional. “También existe la dependencia psicológica, social o gestual, sin olvidar que en el vapor que se libera existen sustancias tóxicas y

cancerígenas”, añade el médico experto en tabaquismo: “Los menores están desarrollando su aparato respiratorio, son más vulnerables a este tipo de tóxicos”.

Los estudios sobre los daños a la salud que pueden causar los cigarrillos electrónicos son varios, así como distintas las conclusiones. La Organización Mundial de la Salud desaconseja su uso; el servicio de salud británico considera que son un 95% menos dañinos que el tabaco convencional y señala que representan un buen aliado para dejar de fumar.

En lo que sí suele haber consenso es en que el fenómeno de los e-cigs es todavía muy reciente como para tener datos exhaustivos sobre sus efectos a largo plazo. De la misma manera, su regulación sigue ajustándose a medida que las investigaciones avanzan. Los datos del mercado lo con-

Fumadores a los 14 años y menos asiduos

Enrique Mesas, profesor de Filosofía en el instituto Las Musas de Madrid, asegura que solo una vez pilló a un estudiante con un cigarrillo electrónico en la mano fuera del recinto del centro. “Si, los he visto fumar, pero cada vez menos. Tienen una visión muy negativa del tabaco”, asegura.

La edad media de inicio al consumo de tabaco ha subido en España en 2016 hasta los 14 años por primera vez, frente a los 13 años de 2006, según la última Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias, del Ministerio de Sanidad. El tabaco sigue, sin embargo, siendo la droga más extendida entre los estudiantes de entre 14 y 18 años, solo por detrás del alcohol: el 38,5% de los alumnos ha declarado haber fumado tabaco alguna vez en su vida. Por otro lado, el porcentaje de jóvenes que aseguró haber fumado a diario en los últimos 30 días se situó en el 8,8%, frente al 21,6% de 1994.

a fumadores adultos, un sustituto del tabaco tradicional pero menos dañino”, explica Arturo Ribes, presidente de la Unión de Promotores y Empresarios del Vapeo. “El problema en Estados Unidos es que no existe una regulación estricta, mientras que en España no solo la tenemos, también el compromiso de no vender a menores es altísimo”.

Ninguna queja

Leticia Cardenal, presidenta de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, explica que el consumo de cigarrillos electrónicos entre adolescentes no representa de momento un problema. “No hemos recibido ninguna queja, ni de padres ni de profesores”, asegura. El psicólogo Guillermo Fouce confirma que no hay que generar una alarma, ya que el número de menores que vapea es de momento muy bajo. “El problema es que tampoco se percibe como una adicción”, matiza. La posibilidad de elegir líquidos con sabores diferentes y de poder vapear en bares y restaurantes está también entre los factores que médicos y psicólogos apuntan como elementos que podrían normalizar el uso de estos dispositivos entre los más jóvenes.

Según la encuesta del Ministerio de Sanidad, los adolescentes que consumen cigarrillos electrónicos perciben que el riesgo relacionado con estos dispositivos es muy inferior en comparación con el resto de sustancias, como tabaco y cannabis. Solo uno de cada cuatro, un 26%, considera que puede suponer muchos o bastantes problemas. Esta cifra aumenta hasta el 36,6% en el caso de los adolescentes que han declarado no haber probado nunca el vapeo.

Andrés Zamorano, médico y portavoz del Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo, insiste en que los cigarrillos electrónicos son una puerta de entrada al consumo de tabaco, una sustancia que provoca entre 55.000 y 60.000 muertes cada año. “El número de fumadores ha disminuido, pero hace más de 10 años que no se hace ninguna campaña para alertar de los riesgos que provoca el tabaco, así que no estamos ayudando a los adolescentes a que no se inicien”, subraya. “Nunca un problema tan grande fue tratado como algo tan chico”.

firmar: este negocio dio en España un salto vertiginoso a principio de esta década —en 2013 contaba con 3.000 tiendas y casi un millón de usuarios—, impulsado por campañas que garantizaban su efectividad para dejar de fumar. Entonces ninguna ley regulaba su uso. Tras la aprobación de la primera normativa, en 2014, el negocio se desplomó, y solo a partir de 2015 se recupera de manera paulatina.

La norma actual veda cualquier tipo de publicidad de los dispositivos así como las campañas que los proponen como un producto para dejar el tabaco. Asimismo, está prohibido su uso en hospitales, transporte y edificios públicos y colegios. Y, lo más importante, no está permitida su venta a menores de edad.

“Todo el sector está concienciado de que es un producto dirigido